

PREMIOS (Consulta las Bases del Concurso en la web municipal o en bandomóvil)

GENERAL INFANTIL (Hasta 15 años)

Mejor Grupo INFANTIL (a partir de 3 componentes):

1º clasificado: 150 euros y diploma acreditativo.

2º clasificado: 100 euros y diploma acreditativo.

3º clasificado: 50 euros y diploma acreditativo.

Mejor pareja: un bono de temporada de la Piscina Municipal (para cada miembro respectivamente) y diploma acreditativo.

Mejor disfraz individual: un bono de temporada de la Piscina Municipal y diploma acreditativo.

GENERAL ADULTOS

Mejor Grupo ADULTOS (a partir de 3 componentes):

1º clasificado: 300 euros y diploma acreditativo.

2º clasificado: 200 euros y diploma acreditativo.

3º clasificado: 100 euros y diploma acreditativo.

Mejor pareja: un bono de temporada de la Piscina Municipal (para cada miembro respectivamente) y diploma acreditativo.

Mejor disfraz individual: un bono de temporada de la Piscina Municipal y diploma acreditativo.

DÍA DE LA MÁSCARA (MODALIDAD DE PREMIO INDEPENDIENTE DEL CONCURSO GENERAL)

CATEGORÍA INFANTIL (hasta 15 años):

Mejor grupo: 50 euros y diploma acreditativo.

Mejor pareja: un bono de 1 mes de la Piscina Municipal (para cada miembro respectivamente) y diploma acreditativo.

Mejor máscara individual: un bono de 1 mes de la Piscina Municipal y diploma acreditativo.

CATEGORÍA ADULTO:

Mejor grupo: 100 euros y diploma acreditativo.

Mejor pareja: un bono de 1 mes de la Piscina Municipal (para cada miembro respectivamente) y diploma acreditativo.

Mejor máscara individual: un bono de 1 mes de la Piscina Municipal y diploma acreditativo.

Cada cantidad económica, se otorgará en forma de bonos canjeables de la siguiente forma: un 50% del total en tiendas de la localidad y el otro 50% del total en tiendas de cualquier lugar de Extremadura para la compra de material para la confección de disfraces. El gasto deberá acreditarse mediante factura. Validez de los bonos un año.

Los Repesca y Stanmajaras reciben 600 € por contrato de patrocinio con el Ayuntamiento al promocionar el pueblo en el Carnaval Internacional de Badajoz.



VIERNES, 25 DE FEBRERO

CARNAVAL INFANTIL. Los niños y niñas del CEIP “Virgen de la Luz” y los más pequeños de “Talleres infantiles de 1 a 3 años”(Guardería), bailarán y disfrutarán del Carnaval en sus instalaciones respectivamente.

DOMINGO, 27 DE FEBRERO

A las 12:00 horas: **PREGÓN DEL CARNAVAL** desde el balcón del Ayuntamiento. A continuación, *cambiamos el desfile habitual por un* **BAILE DE DISFRACES EN EL TERRERO CON ANIMADOR PARA NIÑOS, JÓVENES Y MAYORES!!** *Ánimate, que empieza nuestro carnaval!!! Te esperamos!!*

LUNES, 28 DE FEBRERO

MÁSCARAS TRADICIONALES y diversión espontánea en las calles.

En el patio de nuestra **Biblioteca Municipal**, de **17:00 a 18:00** horas, **“Taller de globoflexia”** para niños de 5 a 8 años aproximadamente y de **18:00 a 19:00** horas, **“Fiesta de disfraces”** para los más pequeños y todos los que quieran bailar.

¡¡¡NO TE OLVIDES DE VENIR DISFRAZADO!!!

MARTES, 1 DE MARZO

MÁSCARAS TRADICIONALES y diversión espontánea en las calles.

En la **Casa de la Cultura**, a las **18:00 horas**, **“Vacasflakas y Brocolina”**, ¡¡un gran espectáculo de payasos y circo para toda la familia, pequeños y mayores!!
ENTRADA GRATUITA

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO

A las 17:00 horas, **NUESTRA TRADICIONAL “SIEMBRA DE LA CENIZA”**, con salida desde la Casa de la Cultura, por las diferentes calles de nuestro pueblo.

JUEVES, 3 DE MARZO

A las 17:00 horas, nuestro más tradicional juego, **“EL ENTREGÁ”**. ¡¡¡Si quieres participar, has de venir disfrazado... ANÍMATE Y BUSCA TU MEJOR ATUENDO!!! Habrá 3 premios: al mejor disfraz, a la persona más divertida y al disfraz más original.



Del 1 al 4 de marzo, de 18:00 a 20:00 h. Casa de Cultura
Exposición de trajes de la Agrupación Carvalera
Filomakys: 25 aniversario.

VIERNES, 4 DE MARZO

“DÍA DE LA MÁSCARA”. Concentración de máscaras en el Terrero, **desde las 19:30 hasta las 20:00 horas.** A continuación, desde las **20:00 h. hasta las 22:30 h.** actuaciones, desfiles, presentaciones...donde las diferentes máscaras, parejas o grupos podrán mostrar sus disfraces al público y al jurado. **CONTAREMOS CON DISCO MÓVIL HASTA LAS 22:30 HORAS APROXIMADAMENTE.**

A partir de las 22:30 h. sigue la **fiesta en la carpa del carnaval** (Plaza Tierno Galván) con DJs.

SÁBADO, 5 DE MARZO

DÍA GRANDE DEL CARNAVAL. Concentración de grupos y demás disfraces en el Recinto Ferial de 17:00 a 17:30 horas. **A las 17:30 horas, SALIDA DEL DESFILE**, con el siguiente recorrido (excepcionalmente al no realizarse el desfile del primer domingo, esta edición cambiamos el recorrido habitual): C/ Manuel de Falla, C/ Virgen de Guadalupe, C/ Mesones, Plaza Francisco Vera, C/ Corredera, Terrero, C/ La Cruz, C/ Libertad, C/ Las Flores, C/ El Ángel y Terrero.

Una vez llegado el desfile al Terrero, la Comparsa Local **“STANMAJARAS”**, ante la imposibilidad de poder participar en todo el desfile por problemas de dimensiones de su artefacto musical, mostrarán su espectáculo de baile y música por el Terrero y Calle Corredera. Después, actuaciones en la Casa de la Cultura, previa inscripción. Una vez finalizado el concurso de disfraces, podremos disfrutar de las letras y canciones de **“LOS REPESCA”**, Murga Local que vienen cosechando éxitos durante mucho tiempo y éste año regresan con más ganas que nunca.

“ENTIERRO DE LA SARDINA” Tras las actuaciones, saldrá la comitiva fúnebre del entierro desde la Casa de Cultura hasta la Plaza “Enrique Tierno Galván”, donde podremos tomar ricas sardinas acompañadas de buen vino.

GRAN BAILE EN LA CARPA MUNICIPAL, CON LA ORQUESTA BARRIOMANÍA

En el descanso de la verbena, **ENTREGA DE PREMIOS.**

Uso obligatorio de mascarilla en Casa de la Cultura, carpa municipal y en aglomeraciones al aire libre sin distancia.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

BASES DE PARTICIPACIÓN CARNAVAL 2022

PRIMERA: Podrán participar en los concursos, todos aquellos grupos (a partir de 3 componentes), parejas y personas que lo deseen, sin límite de edad. **LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE GRUPOS ES DEL 21 AL 25 DE FEBRERO, AMBOS INCLUSIVE, EN EL AYUNTAMIENTO (ATENCIÓN AL PÚBLICO), ASÍ COMO LA PERSONA DESIGNADA POR LOS MISMOS PARA FORMAR PARTE DEL JURADO (nombre, apellidos y número de teléfono).**

SEGUNDA: **EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR UN PRESIDENTE/A QUE SERÁ LA PERSONA QUE OSTENTE EL CARGO DE CONCEJAL/A DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL O PERSONA EN QUIÉN DELEGUE, MÁS UN MIEMBRO O PERSONA DESIGNADA DE CADA GRUPO DE ADULTOS CON OPCIÓN A PREMIO, PREVIA INSCRIPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO.** Dicho jurado, valorará en cada modalidad los siguientes criterios, de 1 a 5 puntos cada uno: disfraz, participación en el baile de disfraces del domingo 27 de febrero y el desfile del sábado 5 de marzo (máxima puntuación si participa en ambos), animación en la calle, actuación o desfile en el concurso de disfraces del sábado 5 de marzo. Todo miembro del Jurado perteneciente a un grupo participante con opción a premio, se abstendrá de puntuar el suyo.

TERCERA: *Toda persona o agrupación de carnaval que desee hacer uso de algún tipo de artefacto propulsado por motor (tractor, remolque, vehículo...) durante los días de carnaval, deberán presentar en el Ayuntamiento (Registro General) en la semana del 21 al 25 de Febrero, la siguiente documentación: permiso de conducir, permiso de circulación, ficha técnica y seguro de responsabilidad civil.*

CUARTA: La presentación del diploma acreditativo, será requisito imprescindible para el abono de los premios en el Ayuntamiento.

QUINTA: El jurado podrá dejar desiertos aquellos premios de alguna modalidad por falta de participación o cualquier otra razón objetiva.

SEXTA: Para poder optar a los premios en la modalidad de grupos (adultos e infantil), será condición indispensable que, al menos entre 1 y 3 componentes participen en la “Siembra de la Ceniza”, “El juego del Entregá” y el “Día de la Máscara”. Se valorará igualmente la participación en estos eventos en las modalidades de parejas e individuales, identificándose en ese momento ante el Jurado.

Para poder optar a los premios en el DÍA DE LA MÁSCARA, EL VIERNES 4 DE MARZO, las diferentes máscaras o grupos deben de estar presentes en el Terrero de 19:30 a 20:00 horas de ese día, horario previsto por la organización para la concentración de participantes y posterior concurso.

SEPTIMA: Las inscripciones para participar y el miembro designado de cada grupo como miembro del Jurado, se realizarán en horario de atención al público en el Ayuntamiento (Registro General, 8:00 a 15:00 horas) o mediante mail a la dirección cultura@alconchel.es, desde el día 21 al 25 de febrero, ambos inclusive.

OCTAVA: Todos aquellos bonos de la Piscina Municipal otorgados como premios durante el Carnaval 2022 cuyos titulares no alcancen la edad mínima para poder hacer uso del mismo durante la temporada de verano, podrán ser canjeados por algún familiar siempre que se abone económicamente la diferencia del mismo.

NOVENA: Se exige puntualidad en el baile de disfraces (27 febrero) y desfile (5 marzo) y por ello, como mínimo, un 50% de componentes de cada grupo no puede sobrepasar los 20 minutos de la hora de llegada prevista para el comienzo de dichos eventos.

DECIMA: Se establece un premio, por valor de 100 euros, al mejor artefacto elaborado de forma artesanal, independientemente del grupo al que pertenezca y del día en que salga a la calle, es decir, cualquier artefacto que se muestre desde el domingo 27 de febrero al sábado 5 de marzo.